

JARDINES DEL VALLE JAVEVAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Identificación y objeto de la compañía

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Dr. Jorge Machado Cevallos el 24 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1993.

El objetivo principal de la compañía es el desarrollo, planificación, establecimiento y comercialización de espacios destinados a la secultura de estas especies humanas bajo tierra y en bloques construida completos para el incineración objeto y servicios funerarios.

Los servicios funerarios son prestados en las cantones de Quito y Rumihuanqui y en los cantonamientos ubicados en el cantón Quito y cantón Rumihuanqui de la provincia de Pichincha.

1.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros conjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

1.3 Fusión por absorción entre las empresas Jardines del Valle JAVEVAL Cía. Ltda. (empresa absorbente) y Parques Monte Olivo Montalvo C.A. (empresa absorbida)

Antecedentes.- Con fecha 28 de diciembre de 2014, por aprobación de la Junta General de Socios de la empresa absorbente y Junta General de Accionistas de la emisora, se aprobó la FUSIÓN entre las dos empresas, quedando como empresa absorbente Jardines del Valle JAVEVAL Cía. Ltda. y absorbida Parques Monte Olivo Montalvo C.A.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se ingresó en la Superintendencia de Compañías la Escritura de fusión, con el balance consolidado entre las empresas absorbente y absorbida.

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Con fecha 01 de abril de 2015, se emite la Resolución N° SCVS-MC-CORASD-SAS-15-0685 por la Intendencia de Compañías de Quito.

Del Registro

El 09 de abril de 2015 y previo al cumplimiento del debido proceso societario, la empresa Jardines del Valle Jadeval Cia. Ltda., en su calidad de empresa suscribiente, Asigna a la empresa subsidiaria (99.9999%) Parques Monte Oliva Montalvo C.A. en su calidad de empresa beneficiada. Ref.: Escritura de Fusión por Asociación de las Compañías Jardines del Valle JADEVAL Cia. Ltda. y Parques Monte Oliva Montalvo C.A., escritura N° 201-17-01-55-P-000028 de 27 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de abril de 2015.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.1 BASE DE PREPARACIÓN

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera completas (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Manera funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América, utilizado como moneda en curso legal.

2.3 Responsabilidad de la información y eliminaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellos que son importantes para reflejar exactamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o los que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en

JARDINES DEL VALLE JABEVAL CIA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (Continuación)

5. VPP por acción: $\text{Valor nominal por acción 1.00 c/u} =$
 $(\text{patrimonio total} / \text{capital social pagado}) * \text{valor}$
 $\text{nominal acción} * \text{número de acciones}$

535.56


 Sr. FERNANDO YÁÑEZ SÁNCHEZ
 Presidente


 CEA Valente Lorenza Sánchez
 Romero
 Contadora
 Registro N° 17/04251